



Los ingresos regulados de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. crecerán un 7,7% en el 2002

El Consejo de Ministros del 27 de diciembre de 2001 aprobó el Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para el ejercicio 2002.

Ingresos de la actividad de transporte

Los ingresos reconocidos a RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA correspondiente a la actividad de transporte para el ejercicio 2002 ascienden a 370.089 miles de euros (61.578 millones de pesetas), representando un incremento del 6,6% respecto a los ingresos reconocidos en el ejercicio 2001.

Esta cantidad incluye la retribución de las nuevas inversiones que han entrado en servicio durante el ejercicio 2001 y el incentivo por disponibilidad de instalaciones.

En el ejercicio 2001, RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA puso en servicio aproximadamente 245 Km. de líneas y 43 nuevas posiciones.

Ingresos de la actividad de operación del sistema

Los ingresos reconocidos a RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA por la operación del sistema son 12.934 miles de euros (2.152 millones de pesetas), lo que supone un incremento de 3.919 miles de euros (652 millones de pesetas) respecto a los ingresos asignados el ejercicio anterior.